

## COMUNICACIÓN N° 2/2017

# ORIENTACIONES PARA LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DIDÁCTICAS EN EL MARCO DE LAS FERIAS DE EDUCACIÓN, ARTES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

### Acerca de la presentación de las propuestas

La participación del Nivel Inicial en las distintas instancias de Ferias de Ciencias constituye un espacio de encuentro e intercambio que ofrece la valiosa oportunidad de compartir las experiencias de enseñanza y aprendizaje de los Jardines de Infantes de gestión estatal y privada de la provincia de Buenos Aires.

Invitamos a las instituciones educativas del nivel a participar presentando propuestas pedagógicas correspondientes a las áreas: **Ambiente social y natural y/o Educación Visual** que se ajusten al enfoque didáctico del Diseño Curricular y estén incluidas en la planificación anual del docente. Las mismas pueden estar organizadas con diferentes formatos: Unidad Didáctica, Proyecto y/o Secuencia Didáctica.

Con relación a las propuestas didácticas es importante tener en cuenta la especificidad de la Educación Inicial, diferente a los restantes niveles del sistema educativo. "No se trata de centrarse en la mirada científico-disciplinar ni en los métodos hipotéticos deductivos que serán desplegados en otras etapas de la trayectoria escolar"<sup>1</sup>. Se trata de favorecer el planteo de interrogantes que estructuren el itinerario didáctico de acuerdo a las posibilidades de conceptualización de los niños.

Los trabajos a presentar implican la participación genuina de todos los integrantes de la sala. Aquel docente que tenga dos grupos a cargo y se proponga llevar a cabo en ambos una misma propuesta, podrá presentarlas en las Ferias considerando que ambas son independientes entre sí y de esta manera deberán inscribirse, dado que cada sala o sección tiene un recorrido propio.

"Para comunicar en las diferentes instancias de Ferias de Ciencias, tanto el proceso como los resultados de la indagación y las conclusiones provisorias a las que arribaron los niños se considerarán los instrumentos"<sup>2</sup> que establece el marco normativo del Programa ACTE: **la carpeta de campo, el informe, el stand y el diario del docente.**

"Para el Nivel Inicial se tomará en cuenta el Documento de Apoyo del Nivel para la realización del informe"<sup>3</sup>, en consonancia con lo que el Diseño Curricular propone para el tratamiento de las áreas mencionadas. Además, se incluirá un índice que contenga la numeración ordenada de los contenidos, la bibliografía consultada y los agradecimientos.

<sup>1</sup> DGCyE, Subsecretaría de Educación, Dirección Provincial de Educación Inicial, Programa de Actividades Científicas y Tecnológicas Educativas, "Las actividades científicas y tecnológicas educativas en la Educación Inicial" (2013).

<sup>2</sup> Ibidem

<sup>3</sup> DGCyE, Dirección de Políticas Socioeducativas, Programa de Actividades Científicas y Tecnológicas Educativas, "Marco Normativo para la participación en las Ferias de Educación, Artes, Ciencias y Tecnologías 2017" (p.22).

## ■ Acerca de la evaluación de las propuestas

“Los procesos de evaluación no pueden separarse del proceso de enseñanza, porque son parte del mismo dado que, obtener información sobre los avances de los niños y valorar los progresos que van realizando, implica también centrar la mirada en la tarea pedagógica: en el qué, cómo y cuándo se enseñó, en la previsión y la planificación; en las estrategias didácticas utilizadas y diseñadas (si fueron adecuadas o no para promover los aprendizajes esperados), en definitiva si la tarea de enseñanza desplegada se corresponde con los propósitos de enseñanza planteados”<sup>4</sup>.

En este sentido, en las Ferias de Ciencias las estrategias de valoración de las propuestas tienden a la **evaluación formativa**. Esto implica tener en cuenta los procesos de enseñanza y aprendizaje y realizar aportes con el fin de orientar la revisión, la toma de decisiones y los posibles ajustes de las prácticas pedagógicas.

En la evaluación se ponderan **la carpeta de campo, el informe y el stand**, materializándose en una calificación numérica, de acuerdo a los indicadores que obran en las planillas de evaluación del Nivel Inicial para los trabajos del Ambiente social y natural y Educación Visual. Es importante tener en cuenta que esta valoración cuantitativa orienta al evaluador en la apreciación de las características del trabajo a evaluar, no tratándose de un puntaje estricto u absoluto. Esta calificación numérica permitirá orientar el debate de los evaluadores –en las instancias distrital, regional y provincial- para arribar a definir por **consenso** los trabajos destacados.

En la evaluación de los trabajos de Ferias se considera muy importante la realización de una devolución de los evaluadores a los docentes –tanto oral como escrita- sobre los trabajos evaluados. En ella se tendrán en cuenta los aspectos destacados, aquellos a fortalecer y las orientaciones y sugerencias para enriquecer con nuevas miradas las propuesta presentadas.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se recomienda que en las diferentes instancias de Ferias, los evaluadores de los trabajos de nivel inicial se seleccionen conforme a los criterios de pertenencia y pertinencia, es decir que sean docentes con amplia formación pedagógica en el nivel, con conocimientos sobre la producción en Ferias de Ciencias y con recorrido como evaluadores en las mismas.

Las Ferias de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología son muestras públicas donde “se produce un proceso de intercambio de conocimiento y un aprendizaje social a partir de las experiencias y el saber del otro como complemento de los saberes propios”<sup>5</sup>.

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INICIAL**

**LA PLATA, 22 de junio de 2017.**

<sup>4</sup>DGCyE, Dirección Provincial de Educación Inicial, “Diseño Curricular para la Educación Inicial”, Resolución 4069/2008.

<sup>5</sup>DGCyE, Programa Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles, “Cómo hacer una Feria de Ciencias”(2012).